



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000769-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relativa a puesta en marcha de las medidas previstas en los planes de acción de los mapas estratégicos de ruido en las carreteras de la red regional de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000769, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, relativa a puesta en marcha de las medidas previstas en los planes de acción de los mapas estratégicos de ruido en las carreteras de la red regional de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.^a Muñoz de la Peña González, María Sirina Martín Cabria, Javier Campos de la Fuente, Juan Luis Ceba Álvarez, Esther Pérez Pérez y M.^a Fernanda Blanco Linares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

La Orden FYM/412/2012, de 22 de mayo, aprobó los Mapas Estratégicos de Ruido de las carreteras de la red regional de Castilla y León, en cumplimiento con la Directiva Europea 49/2002 sobre evaluación y gestión de ruido ambiental, a la Ley de Ruido 37/2003,



y acorde a lo dispuesto en la Disposición adicional primera de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León, que obligan a su elaboración.

En base a todo ello, la Junta de Castilla y León ha elaborado el Plan de Acción de los Mapas Estratégicos de Ruido de las carreteras de la red regional de la Comunidad, como documento de planificación destinado a detectar en qué zonas es necesario actuar para garantizar calidad acústica, y con objetivo de determinar las actuaciones prioritarias y las medidas correctoras a realizar sobre las zonas más expuestas al ruido.

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en marcha las medidas previstas en los Planes de Acción de los Mapas Estratégicos de Ruido de las carreteras de la red regional de la Comunidad?

Valladolid, 7 de junio de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,
María Sirina Martín Cabria,
María Fernanda Blanco Linares,
Javier Campos de la Fuente,
Juan Luis Cepa Álvarez y
Esther Pérez Pérez